

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 20.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
te céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y anu-  
ncios de redacción: de 0,25 a 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.033.

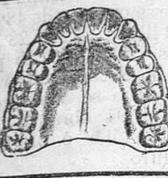
Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 5 de Febrero de 1901.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Duque de la Victoria, 17.  
Antes Plaza del Arzobispo.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
**20 AÑOS DE PRÁCTICA**  
Cid, 28, Burgos.



**Interesante a los patronos**

La ley de 30 de Enero último sobre los accidentes de trabajo y el reglamento de la misma, imponen graves responsabilidades a los patronos en cuantos accidentes ocurran a sus obreros en el ejercicio o con motivo de su profesión. Para garantizar a los interesados, mediante una módica prima, las indemnizaciones y gastos (médico, botica, sepelio, judiciales etc., etc.), originados por dicha ley, se ha constituido en Pamplona una compañía de seguros con un capital de 4.000.000 de pesetas. Dicha compañía, que se titula la **Vasco Navarra**, está autorizada por R. O. de 5 de Diciembre, después de haber depositado en las arcas públicas una fianza de pesetas 257.000, exigida por el Gobierno.

Entre las muchas indemnizaciones que ha pagado dicha compañía desde su origen puede citarse la de pesetas 1.055, ó sea 18 meses de salario a don Braulio Gonzalez, obrero de la fábrica de harinas del Sr. Tournan hijo, en Nanclares de la Oca (Alava).

La Delegación de esta provincia está encomendada a D. MARIANO GIL GARCIA, activo y conocido agente de negocios de esta capital, (Lain-Calvo, 30 y 32, 2.º), quien facilitará cuantos datos é informes le pidan los patronos.

**DOCTOR G. URRAGA**  
Oculista  
EXJEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO

Consulta particular, de 11 a 1.  
Gratis a los pobres, de 3 a 4.

**ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.**

**El Sr. Ardanaz** visitará los niños enfermos que se le presenten en su consulta de diez a una y de cinco a siete por la tarde, desde hoy al 15 del actual inclusive, en el parador de *El Siglo*, calle de la Merced, 14 y 16.—Precio, 15 pesetas.

## Ecos políticos.

CARTA DE MADRID  
Madrid 4.

El ministro de la Gobernación ha celebrado distintas conferencias encaminadas a buscar alguna solución que ponga término a la huelga de Gijón, cada día más amenazadora.

Los obreros han rechazado el arbitraje para la jornada de nueve horas, propuesta por el gobernador.

Actualmente asciende a 15.500 el número de obreros parados.

Ha dicho el ministro que no tiene noticia de la declaración del estado de guerra en Gijón.

Solo sabe que ya han llegado las tropas que se enviaron de distintos puntos.

Estima el ministro que a pesar de la aparente tranquilidad la situación es para inquietar.

La actitud de los obreros representa una organización y una disciplina admirables, y si las emplearan para procedimientos de violencia serian verdaderamente terribles.

El ministro, no obstante, confía que en breve se solucionará la huelga.

A las nueve de la mañana ha comenzado en Palacio la exposición pública del equipo de la Princesa.

Durante todo el día ha visitado la exposición inmensa concurrencia, siendo extraordinaria la aglomeración, hasta el punto de haber producido las apreturas muchos desmayos.

La mayoría de los visitantes eran señoras.

De Alicante nos telegrafían que el entierro del padre de la eminente actriz María Guerrero ha sido imponente.

Mucha y distinguida concurrencia y gran número de coronas.

Hoy ha firmado el ministro de Gracia y Justicia el decreto nombrando maestro-escuela de Almería a D. Francisco Baztan, canónigo de la catedral de Ciudad Real.

Dan cuenta los telegramas de Londres que el total de heridos y contusos por la aglomeración habida durante los funerales de la Reina Victoria asciende a 1.305.

La campaña del Transvaal sigue siendo desfavorable para los ingleses.

El general Kitchener confirma que ha sido copado un destacamento inglés al Sudoeste de Kurgersdorp.

Los boers se llevaron de la Colonia del Cabo 2.000 mulas y caballos.

MENCHETA.

## El testamento de Verdi

La fortuna del gran maestro.—Su heredera universal.—Diversas mandas.—Consejos a los compositores.

Conócese ya oficialmente el testamento del insigne músico que acaba de morir en Milán. Aparece aquél otorgado en dicha ciudad el 14 de Mayo del año 1900.

El maestro instituye heredera universal a su sobrina la señora Carrara-Verdi.

La fortuna dejada por el autor de *Aida* se eleva a seis millones de liras. Además, sus obras producen anualmente unas doscientas mil liras.

La mayor parte de esta renta asigna Verdi a los establecimientos benéficos por él fundados en Milán, y a los de Génova, Villanova y Busseto.

Recibirán importantes mandas todos los amigos íntimos del maestro y sus servidores más afectos.

La última página del testamento, escrita de puño y letra del gran compositor, demuestra que su último pensamiento fué dedicado a la pasión de toda su vida: al arte musical.

Trátase, en efecto, de una serie de consejos dirigidos a los jóvenes músicos, mostrándoles el verdadero camino que deben seguir para llegar con éxito a las puras regiones del arte.

He aquí dichos consejos, que, con los de Schumann, deberían ser el breviario de todos los que emprenden la difícil carrera:

«Yo hubiera querido—escribe Verdi—enlazar la música del pasado con la del presente y del porvenir, porque ésta última no me infunde miedo alguno.

A mis discípulos les hubiera dicho: ejercitad constantemente en la fuga hasta conseguir la ligereza de mano necesaria para que las notas se sometan a vuestra voluntad.

Componed con entera confianza, disponed bien las voces y modulad sin afectación. Estudiad a Palestrina y algunos de sus contemporáneos; cuando los conozcais bien, pasad a Marcello, fijándoos especialmente en los recitados.

También os recomiendo la asistencia a las representaciones de ópera nuevas, sin dejáros deslumbrar por las numero-

sas bellezas armónicas é instrumentales que en las mismas abundan, ni por el acorde de *séptima disminuida*, escollo y refugio de los que no saben escribir cuatro compases sin emplear media docena de dichas *séptimas*.

Unid a estos estudios una poderosa cultura literaria.

Por último, cuando hayais seguido mis preceptos, colocad la mano sobre vuestro corazón, escribid, y—suponiendo que poseais temperamento artístico—sereis compositores.»

## Reforma importante

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Respondiendo a una necesidad hace tiempo sentida, é inspirándose en las enseñanzas de la realidad y en los clamores de la opinión, prepara el señor Ugarte, proponiéndose llevarlo a las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus sesiones, un proyecto de ley reformando las vigentes relativas a Diputaciones y Ayuntamientos.

El trabajo del señor ministro de la Gobernación contiene verdaderas novedades, que separan de un modo bastante radical su proyecto de cuanto se ha hecho anteriormente sobre esta materia.

Teniendo en cuenta que lo histórico, lo tradicional, lo que verdaderamente tiene raíces en nuestra vida nacional es el Municipio, y que las Diputaciones, por el contrario, ni responden a verdaderas necesidades ni en su organización actual ofrecen utilidad alguna, proyecta reducir la importancia de estas últimas corporaciones, limitando su esfera de acción, cambiando su modo de ser, y extendiendo y ampliando, en cambio, las facultades de los Ayuntamientos.

Los Municipios serán agremiados. Según el censo de población de las provincias que hoy existen, se formarían en éstas cinco, seis, ocho ó diez agremiaciones, entrando en cada una de ellas diversos Ayuntamientos. Los alcaldes podrán ser nombrados de Real orden ó elegidos por la corporación municipal, según los casos, y gozarán de mayores facultades de las que hoy tienen, ampliándose mucho los límites de su gestión administrativa, la cual será examinada y juzgada debidamente por los gobernadores civiles y por el ministro de la Gobernación.

Desaparecerán las Diputaciones provinciales de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, etc.; es decir, de todas las

capitales que tienen más de cien mil almas, quedando subsistentes en las demás.

Las elecciones para diputados provinciales se efectuarán cada dos años; pero serán de segundo grado y mediante el voto personal y único de los alcaldes. Cada cinco ó seis de éstos elegirán un diputado. El presidente de la Diputación podrá ser designado por la misma corporación ó nombrado por la Corona.

Todo lo relativo a Obras públicas pasará al ministerio correspondiente, y la Beneficencia dependerá de Gobernación.

Reducidas así las facultades de las Diputaciones, la tarea de éstas quedará limitada a celebrar media docena de sesiones al año para aprobar el presupuesto provincial.

La reforma, cuyas líneas generales hemos consignado, podrá ser objeto de discusión, por los intereses más ó menos legítimos que lesiona; pero merecerá, seguramente, aplauso por la tendencia a que obedece y por el acierto con que se desenvuelven algunos de los importantes cambios que contiene.

## La langosta

La Gaceta publica una Real orden dictando órdenes para organizar los trabajos de extinción de la langosta.

El señor ministro de Agricultura dispone que las juntas provinciales reuniran con la mayor urgencia cuantos datos tengan obligación, según la ley, de exigir a las municipales con objeto de proporcionarlos al servicio agronómico encargado de coadyuvar a los trabajos de extinción.

La organización de la campaña se efectuará por los ingenieros jefes del servicio agronómico en sus respectivas provincias, debiendo distribuir el personal puesto a sus órdenes de modo que la vigilancia sea constante en todos los distritos donde se haya comprobado ó se sospeche la existencia de gérmenes de langosta, debiendo aquél indagar por cuantos medios tenga a su alcance, y reconocer frecuentemente los terrenos donde pueda presentarse el insecto, para que en cuanto éste aparezca se utilicen los medios que la ley pone a disposición de las juntas municipales, y con los obreros que aquéllas faciliten se procure la concentración del insecto en sitios despejados, donde puedan rápidamente destruirse los focos de poca importancia.

En todas las provincias invadidas se instalarán por cuenta de las juntas

## Variedades

**Guía culinaria**

**Cordero a la bechamela.**—Se cortan filetes muy finos de cordero, sin nervios, de un trozo ya cocido de antemano. Se calientan los filetes sin dar tiempo a que hiervan, y se sirven con una salsa a la bechamela hecha con leche ó nata.

**Conocimientos útiles**

**Manera de devolver a los muebles barnizados su brillo primitivo.**—Cuando los barnices no son de buena composición se estropean al poco tiempo; de aquí las especies de sombras nebulosas que se observan en los más bonitos muebles barnizados. Estas manchas se quitan con un paño húmedo y luego se pasa otro blanco y seco. El aceite de olivas produce igual efecto, pero hay que poner muy poco y no dejar que penetre a través del barniz, secándolo después con un paño fino y seco. Si el barniz sufre un poco en esta operación se arreglaría pasando una muñeca poco empapada en alcohol.

## BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

320

Dios? No...; temo ser más desdichada aun de lo que soy ahora, y sobre todo serlo con menos dignidad.

»Procurad comprenderme, os lo ruego... Tal como el cielo me ha hecho, si hay para mí un pensamiento insoportable, es el de entrar en una de esas uniones que nacen del capricho de un día, y que no sobreviven...

»No es solamente mi altivez, Raul, la que se rebela ante esa idea...; es mi corazón... mi corazón cuya ternura os es desconocida. El amor que hubiera podido ofrecer, le sentía infinito, le sentía eterno, y hubiera querido que el vuestro fuera igual.

Observando Sibila la tierna impresión que sus frases hacían en Raul, añadió enternecida:

—¡Ah! me amais, lo sé... y que sois un hombre sincero y leal... pero ¿no sabeis en lo que parais en este mundo los sentimientos más ardientes y más verdaderos, cuando no se apoyan en Dios... cuando no se eternizan en él? ¿No comprendéis, decidme, todo lo que debe añadir de fuerza y de constancia a la afeción de dos corazones, la esperanza común de un porvenir sin fin?...

»Y bien! esa esperanza no la teneis! ¡ese lazo imperecedero nos hubiera faltado!... Amais mi juventud, que mañana no existirá; pero ¿lo que vivirá siempre, que es mi alma, cómo la amareis? Si no creéis en ella!...

»Un día llegará en que hubiera amado sola... estoy persuadida y lo estaré siempre... y antes que afrontar ese horri-

## SIBILA.

317

Petrificada por el rayo aterrador de su mirada, la joven no se movió.

—¡Retiraos!—repitió Raul con fuerza.—¡Sois una niña insensata, y me hareis perder la razón con la paciencia y el respeto! ¡Bien! ¡Esas son vuestras virtudes, vuestra caridad... vuestra religión, señorita Sibila! ¡Yo soy un hombre sin conciencia, sin honor, sin corazón, sin alma! Y... ¿por qué? ¿es porque os amo fiel y tiernamente, con locura, a pesar de todos los horrores, todas las amarguras, todas las injusticias de que me llenais? ¡No! Es porque no creo, porque no tengo fé; ¿es ese mi crimen, que merece tanta reprobación y tanto desprecio? Pues bien, no aceptaré vuestro anatema, ¿lo oís? y vuestro Dios, si existe, no lo sancionará tampoco, pues eso no es más que un cúmulo de sinrazones y de iniquidades. Estoy seguro que la última de las viejas del pueblo, que por toda virtud vendrá cada domingo a dormir al pie de ese altar, será una santa a vuestros ojos, y yo, que he buscado toda mi vida la verdad con todo el esfuerzo del espíritu y con la angustia más sincera de mi alma, soy un miserable. ¡Ah! despreciad todo lo que querais, lo que sea despreciable, la incredulidad indiferente y burlona; pero la incredulidad que sufre, que implora, que respeta... ¡respetada!

La joven, muda y como petrificada sobre el pavimento, le miraba y le escuchaba con una mezcla de interés y de terror.

Raul dió algunos pasos precipitados por el estrecho espa-

provinciales ó municipales unos depósitos donde se almacenarán los insecticidas.

## TEATRO

Anoche, después de la representación del pasillo y juguete cómico-lírico «Los puritanos» y «La feria de Sevilla», tuvo lugar el estreno de la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, en prosa y verso, de los señores Manuel Fernández de la Puente y Luis Pascual Trufos, música del maestro Pérez Soriano, «El guitarrico», obra que, como su título quiere indicar, se refiere á costumbres de Aragón.

Desde la jota de entrada que canta el barítono con su guitarrico, hasta la última que el mismo con los coros también cantó á su amada Trinidad, además de un dúo de barítono y tiple, todos los números musicales de la zarzuela se reducen á un continuo tiempo de jota.

Muy graciosa la escena de Tiburcio (señor García) y Rufo (señor Estellés), y original el número cantado por éstos como principio de canción en *compasillo*, que da motivo á la jota.

El libreto, muy bien escrito, por cierto, y retratando fielmente ciertos tipos baturros.

La interpretación, bastante buena. En la orquesta, notamos algún descuido que suponemos no debió agradar mucho al director de la misma, quien en verdad se excede á sí propio en la dirección.

No sirve solo conocer las obras; hay que saberlas interpretar.

Programa para mañana:

- 1.ª Los buenos mozos.
- 2.ª El Santo de la Isidora.
- 3.ª Estreno de El Fondo del Baul.

(En esta obra se exhibirá una preciosa decoración).

## Noticias locales

Según nos informan en la Delegación de Hacienda, existe disponible en las Cajas del Tesoro, para el pago de los maestros del partido de Sedano, la suma de 10.212 pesetas 97 céntimos, y si dicha cantidad no ha llegado todavía á poder de los interesados, dándose lugar á que éstos atraviesen la situación angustiosa á que ayer nos referimos, débese esta falta única y exclusivamente á que el habilitado de los mencionados maestros, no se ha presentado al cobro con las nóminas correspondientes.

Con el fin de fomentar la enseñanza de las clases obreras y proyectar mejoras que redunden en su beneficio, tanto en la parte instructiva como educativa, así como identificarse en sentimientos y aspiraciones entre el profesorado, estableciendo la unidad de miras en la misión tan trascendental que les está

confiada, en consonancia y con beneplácito del dignísimo señor Director y Junta de Gobierno se reunió anoche en la secretaría del Círculo el claustro de profesores pertenecientes á dicho centro obrero, constituido por los señores don Teodoro Lluch, D. Federico Olmeda, D. Vicente Saez, D. Juan Fernandez, D. Carlos Goñi, D. José Sarmiento y D. Sixto Martinez, entre quienes reinó la mayor cordialidad y simpatía, deseando todos en juntas sucesivas tratar del mejoramiento moral y material de las clases obreras, multiplicando con entusiasmo sus sacrificios para que se cumplan los altos fines que se hallan consignados en el reglamento de esta asociación.

Anoche regresó de Madrid el capitán general del Norte, Sr. Macias.

Pasado mañana jueves, á las seis de la tarde, se verificará en el Colegio de la Merced un recreo literario de los Hermanos Estudiantes de la Compañía de Jesús.

He aquí el programa:

Dante Alighieri

Al principio «Danze des Guomes», famosa pieza para violín y piano, de Bazzini; Notas biográficas; La Divina Comedia; Inferno; Panoramas; Tormentos; Atormentadores; Caracteres y Episodios; Purgatorio; Paraíso; Reflexiones críticas.

Al final violín y piano «Suite» del maestro Beriot.

En la Casa de Socorro han sido auxiliados tres heridos leves.

Desde el día de hoy hasta fin de mes se procederá en esta capital á la cobranza á domicilio de las contribuciones correspondientes al primer trimestre de 1901.

Por un error material consignábamos ayer en la sección de Tribunales que hoy se vería en juicio oral la vista del proceso instruido contra Martiniano Galiana, sobre lesiones, debiendo hacer constar que el procesado es Lucio Cobos y el Martiniano el herido.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana 2.555 pesetas.

Notabilísimo es en verdad, el «Aibaf Serdna» de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia. Lo tiene para la venta la farmacia del señor Barriocanal á 2 pesetas bote.

**El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.**

Se encuentra en todas las Farmacias, 1/25 LA CAJA.

El que prueba una sola vez las Pastillas Morelló, las prefiere á toda otra preparación en el tratamiento de las afecciones bronquiales y pulmonares. Farmacia Barriocanal y principales.



Cognaes: Henri Garnier y Cia.

## Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—Reales órdenes concediendo al subintendente militar, D. Aureliano Rodríguez Suárez, y al comandante de Estado Mayor, D. Genaro Alemany y Cabañas, la cruz de tercera y segunda clase del Mérito militar.

Otra disponiendo causen alta en las nóminas de reemplazo de los distritos en que residen un oficial y un práctico que tomaron parte, como voluntarios movilizados, en nuestras guerras coloniales.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Edictos de registro de las minas «Saturia», de hulla, en Espinosa de los Monteros, y «Avelina», de carbón de piedra, en Agüera.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 12, 15, 16, 25 y 26 de Octubre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: Santa Agueda. Santo de mañana: Santa Dorotea. Cultos.—Santa Agueda.—Continúan las Cuarenta Horas.

San Lesmes.—Mañana, octava de la fiesta del glorioso patrono de Burgos, habrá á las nueve una misa solemne en el altar levantado sobre su santo sepulcro, adorándose al final las reliquias.

Santa Dorotea.—Mañana, fiesta de la santa titular, se celebrará á las diez misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón, á cargo de D. Longinos Miguel Ortega. Se reservará á las cinco.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado han sido nombradas maestras interinas: De Brazacorta, doña Germana Grado Hernando; de Solduengo D.ª Ecequiel Peña García, y de Villamel de la Sierra D.ª Manuela Ruiz Martínez.

—Se ha recibido la propuesta para la renovación de la Junta local de Tablada del Rudrón.

—D.ª Dictinia Martínez renuncia á la escuela de Modubar de la Emparedada.

—Ha tomado posesión de la escuela de Ailanes la maestra interina doña Felipa Díez Pérez.

—Se han celebrado exámenes con satisfactorio resultado en la escuela de Quintanamavirgo que regenta D. Venancio Fuente Pérez.

—Se ha inaugurado la escuela de adultos en Fresnillo de las Dueñas con 50 alumnos.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—Excmo. Sr. General Macias y señora, de Madrid; M. Okeden y familia, de Londres.

Hotel Monin.—D. Pio Marron, de Madrid; D. Buenaventura Pinell, de Bilbao; D. Miguel de Simón, de Miranda; D. José Gimenez, de San Sebastian; don José Sierra, de Irún; D. Lucio Gonzalez, de Fuenterrabía; D.ª Rosario Gonzalez, de Alicante.

VACANTES

La plaza de médico titular de Quintanavides y su anejo Santa Olalla de Bureba, con el sueldo anual de 2.250 pesetas.

Término: 30 días.

CORREOS

Cartas detenidas: Saturnina Izquierdo; Eugenia Gutierrez Perez; Tomás Martinez; Hipólito Antero, para Marcelino García; Salvador Gomez; Segunda Ruiz; Martín Fernandez; Antonio Joaquín, casa de Leonardo Puente; Pedro Medrano; Lopez y Compañía, Fábrica de Abonos.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 16 de Febrero de 1901.—Audencia territorial: pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Teodoro H. Marcini con D. Juan Luis Shmedling, sobre pago de pesetas: ponente, señor Jordan; defensores, licenciados Gaitero y Alfaro; procuradores, Pineda y Aparicio; secretaria de Capua.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—María Saez Marin, de 10 meses, Alvar Fañez, 4; Guillermo de la Peña García, de 7, Emperador, 1; Carlos Fernandez Díez, de 62 años, Hermanitas de los pobres; Telesora de la Iglesia Ortega, de 77, Progreso, 25.

Nacimientos.—Andrés José Maestre Cano.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 681'8; á las tres de la tarde, 680'8.

Temperatura: max. sol, 6,2; max. sombra, 4'0; min. sombra, 4'3 bajo 0; reflector, 6'0 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde, SO.

## Mercados

Burgos 5.—Entraron 200 fanegas. Se vendió trigo alaga á 53 reales los 44 kilos, mocho de 46 á 46 y 1/2 los 42 y 1/2, rojo á 45 y 1/2 los 42 y 1/2, centeno á 35 los 41 y 1/2, trigo y cebada de paneras de 44 á 44 y 1/2 y de 30 á 30 y 1/2 la fanega, cebada á 33 los 32, avena de 22 y 1/2 á 23 los 26, yeros á 46 los 44, garbanzos de 80 á 120 los 42 y 1/2.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 17 y de 3.ª á 16.

Salvados de 1.ª á 11'50 rs. fanega, de 2.ª á 9'50 y de 3.ª á 8'50.

Patatas á 4 y 1/2 rs. arroba.

El mercado encalmado.

Pampliega 2.—Entraron 800 fanegas y se vendió trigo blanco sin peso de 46

á 47 rs. una, rojo de 45 á 47, centeno de 31 á 33, avena de 20 á 21, yeros 44 á 45, esparceta á 30, lentejas de 44, titos á 38.

Patatas á 4 y 1/2 rs. arroba.

Cerdos cebados á 58 rs. arroba.

El mercado firme.

El tiempo frio.

Los campos buenos.

Pradolengu 4.—Entraron 90 fanegas y se vendió trigo rojo á 45 rs. una, centeno á 36, cebada á 34, avena á 27, garbanzos á 88, lentejas á 56, alubias á 84.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 17, de 3.ª á 16.

Salvados de 1.ª á 14 rs. fanega, de 2.ª á 13, de 3.ª á 12.

Patatas á 4 rs. arroba.

Vino tinto á 20 rs. cántara, claro á 13, vinagre á 14.

Aceite á 66 rs. arroba.

Cria de ganado de cerda de 70 rs. cada ejemplar, cebados á 70 rs. arroba.

El mercado en alza por la poca oferta.

El tiempo de nieves y fuertes heladas.

Los campos buenos.

Valladolid 4.—Hoy han entrado los Almacenes Generales de Castilla 350 fanegas de trigo, que se pagaron de 48 á 48'75 reales las 94 libras (28'04 á 28'25 pesetas los 100 kilos ó 22'13 á 22'25 setas hectólitro), y en el Canal entraron 350 fanegas de trigo, que se vendieron de 48 á 48'25 reales las 94 libras (27'84 á 27'89 pesetas los 100 kilos ó 21'94 á 22'02 pesetas hectólitro).

Rioseco 4.—Las últimas entradas de trigo en nuestro mercado han sido 700 fanegas, que se pagaron á 47 por 94 libras.

Medina del Campo 3.—Entraron fanegas de trigo, que se pagaron á 34 reales fanega; 100 de centeno á 34, de cebada, á 29; 500 de algarrobas, 32 1/2 á 33.

Patatas, de 5 á 6 reales arroba.

Vino tinto, de 11 á 14 reales cántara blanco, de 16 á 17.

Tendencia del mercado, sostenida.

Amusco 3.—Trigo á 46 reales cántara; libras; centeno á 35 la fanega; cebada, 26; avena á 17; garbanzos á 120; y Medida á 36.

Harina de primera á 17 reales arroba de segunda á 16; de tercera á 15.

Patatas, á 6 reales arroba.

Vino tinto á 7 reales cántara.

Cerdos cebados á 50 reales arroba.

Astudillo 3.—Entraron 146 fanegas de trigo, que se vendieron á 46 fanega; centeno, á 32; cebada, á 31; na, á 21; alubias, á 71; yeros á 45.

Harina de primera, á 18 reales arroba de segunda, á 17; de tercera á 16.

Patatas, á 4 rs. arroba.

Vino tinto, á 6 1/2 reales cántara.

Zanora 3.—Entraron en el mercado 264 fanegas de trigo que se vendieron de 47 á 48 reales una; 215 de centeno de 33 á 34; 160 de cebada, á 33; 114 algarrobas, á 34; 37 de garbanzos, á 130, y 31 de alubias, á 84 reales.

Harina de primera á 17 reales arroba; de segunda á 16; de tercera á 15.

Patatas á 4 1/2 reales arroba.

Vino tinto, á 14 reales cántara; co á 15.

El mercado de cerda se vió muy currido y continúa la baja en el precio el martes se vendió desde 48 á 58 les arroba.

cio del coro, como para calmar la violencia de las pasiones que le agitaban. Despues, deteniéndose bruscamente y señalando la cruz que dominaba el altar, dijo:

—Tomad, tomad allí, señorita, una lección de justicia y caridad. Acordaos del grito de angustia y desfallecimiento que se elevó desde esa cruz: «¡Padre mio, ¿por qué me has abandonado?» Y bien, ese es el grito de toda mi vida y el de muchos seres de este siglo.

«¿Somos culpables? ¡Ah! hay blasfemias, sabedlo, que valen tanto como oraciones... hay impíos que son mártires... Sí, creo firmemente en cuanto á mí, que los sufrimientos que dá la duda, son santos, y que pensar en Dios siempre, aunque con desesperación, es honrarle y agradecerle...

«Creo que el solo crimen irremisible á sus ojos, es el cinismo y la burla brutales hacia los grandes misterios donde se oculta y de que nos rodea... Sí, pasar sobre esta tierra, ver el cielo sobre su cabeza, la creación entera á su alrededor... y no preguntar día y noche la frase de la verdad eterna;... sí, eso es culpable, vergonzoso, degradante.

«Pero sumergirse de todo corazón, en busca de la verdad, llamar al Dios á quien se ha perdido... y hasta maldecirle; si no responde... llevar esa trizeza, ese pensamiento siempre fijo... sentir en nuestra frente la palidez repentina en medio de las más sonrientes fiestas de la vida, ¿es acaso eso impiedad?

«Dios mio! ¡En todo caso esa es la mia!... Si me hace cri-

mental, lo sabré tal vez algún día; en cuanto ahora, solo sé que no me hace feliz. Pero al menos, Sibila, ¡escuchadlo bien y atenta!... no me seca el corazón, no me prohíbe una compasión tierna por mis semejantes, por todos los que me parecen cruelmente abandonados como yo, en este mundo, á los caprichos de la casualidad, de la fuerza y del mal: no me ordena sacrificar á miserables escrúpulos mis sentimientos más verdaderos, mis deseos más puros;... no me enseña á inmolar sobre mezquinos altares, que ningún Dios puede bendecir, mi dicha y la de los demás; no me da vuestras virtudes, pero me dá una que vos no teneis: ¡la bondad!... Y ahora, señorita, sed feliz... ¡Sereis obedecida, porque os conozco lo bastante para obedeceros sin pérdida de tiempo!

Al terminar estas palabras, Raul se volvió para no ver alejarse á la joven.

Sibila pareció dudar un momento, y después, avanzando lentamente hacia él, le dijo:

—¡Raul!

Al oír su nombre pronunciado por aquella voz tan dulce, con el tono del ruego, el conde se volvió bruscamente y miró á Sibila con profunda sorpresa.

—Raul, —replicó entonces,—vos también sois injusto y me desconocéis... ¿Podeis creer verdaderamente que sacrificio vuestros sentimientos y los míos, que no trato de ocultaros, á esos estrechos escrúpulos de que habláis? ¿Podeis creer que temo, amandoos y dándoos mi vida, ser impía y ofender á

## Sección amena

Charada

Prima artículo, aunque neutro

de un uso continuado;

prima tres del Rio villa,

patria de toreros bravos;

«El dos tres de Aldea», un libro

de morales vuelos altos.

Total de amor, es un drama

de un autor muy celebrado.

Solución al tercio silábico:

RO ME RO

ME DI DA

RO DA JA

NOTAS CÓMICAS

En un baile:

—¿Quiere usted que bailemos polca, Luisita?

—Dispense usted, estoy muy cansada, y voy á sentarme.

—Permitame usted que me siente a su lado. Hablaremos un poco.

—Entonces, prefiero que bailemos

# Unión y el Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
en todas las provincias de España  
Francia y Portugal  
37 AÑOS DE EXISTENCIA.  
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros  
contra INCENDIOS.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL  
Diario de Burgos

NUESTRA MARINA  
Madrid 5—(9 h. 45 m.)

El «Imparcial» vuelve a ocuparse del escándalo de la Marina. Tres que el triunfo alcanzado por Galdós con su drama «Elecciones» ha beneficiado al Gobierno, pues ese motivo se ha hablado menos papel desairado que ha hecho presentar á España el crucero «Carlos V.»

### EN EL CÍRCULO MERCANTIL

Madrid 5—(10 h.)  
La madrugada terminó la junta general que se ha celebrado en el círculo Mercantil. La reunión estuvo concurrendísima en ella se discutieron ampliamente las proposiciones presentadas sobre siguientes asuntos de actualidad: Descanso dominical. Tranvías eléctricos. Medidas que deben oponerse á la creciente avalancha de las asociaciones religiosas y á los abusos del lucro de España.

### EN LA CÁMARA FRANCESA

Madrid 5—(10 h. 30 m.)  
Según telegrafían de París, ayer continuó en la Cámara el debate sobre la ley de asociaciones. Mr. Ribot pidió libertad completa, uno en todos los países de Europa. El jefe del gobierno, Mr. Waldeck Rousseau, dice que el Estado debe conocer las asociaciones que existan en la nación. Aprobébase después por 292 votos contra 237 una enmienda de monieur Groussier, proponiendo que sean libres las asociaciones, excepto las religiosas, sin autorización ni declaración previas.

### PROCLAMA DE EDUARDO VII

Madrid 5—(11 h.)  
Telegrafían de Londres que el rey Eduardo VII ha dirigido una proclama á las colonias, agradeciendo los testimonios de lealtad y simpatía que de ellas ha recibido y prometiendo seguir el ejemplo que le ha legado su augusta madre la reina Victoria.

### UNA HUELGA MAS

Madrid 5—(12 h.)  
Esta madrugada celebraron una reunión los cocheros de Madrid en el teatro Eldorado, para tratar de las desavenencias surgidas con los patronos.

Exigen aquellos aumento de jornal y reglamentación de las horas de trabajo. En principio quedó acordada la huelga que se formalizará en una nueva reunión.

### LO DE GIJÓN

Madrid 5—(13 h. 45 m.)  
El gobernador militar de Oviedo telegrafía al ministro de la Gobernación que ha producido buen efecto la declaración del estado de guerra en Gijón.

Anuncia que ha cerrado los círculos y las sociedades de resistencia de patronos y obreros, y que adopta medidas para prevenir alteraciones del orden y posibles ataques á la propiedad.

### VISITA COMENTADA

Madrid 5—(14 h.)  
El ministro de Gracia y Justicia ha hecho hoy una visita extraordinaria á Palacio, cuyo objeto se desconoce. A quien preguntó al marqués de Vadillo, díjole este: —Vengo en cumplimiento de mi deber. Hácense de esta visita muy variados comentarios.

### FIRMA

Madrid 5—(14 h. 35 m.)  
S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Gobernación.—Restableciendo las garantías en Alava y Balaes de rante las elecciones de senadores. Concediendo honores de jefe de administración al señor Sanchez Mendo y á D. Juan Campoy. Hacienda.—Concediendo créditos extraordinarios para el pago á los telegrafistas de Ultramar y al nuevo personal de sanidad marítima.

### LOS DIPUTADOS

PROVINCIALES  
Madrid 5—(15 h.)  
Probablemente firmará hoy el señor Ugarte una real orden suspendiendo á los diputados provinciales de Madrid que han sido procesados.

CONFLICTO SOLUCIONADO  
La huelga de los empleados del ferrocarril de Madrid á Cáceres, se halla en vías de arreglo. Los operarios están dispuestos á entrar en negociaciones con la empresa.

ECOS DEL EXTRANJERO  
Madrid 5—(16 h.)  
Un despacho de Londres dice que los ingleses construyeron reducidos en los alrededores de la Ciudad del Cabo, temerosos de un asalto.

Los boers llegaron á la vista del puerto de Elizabeth. —La prensa inglesa publica alarmantes noticias de China. El hambre hace horribles estragos en la provincia de Changai.

Quince millones de habitantes carecen de alimentos. Es tan horrible el hambre que allí reina, que se registran casos de antropofagia. —En California ha aparecido la peste bubónica en el barrio chino.

### BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	70,60	70,70
Idem fin de mes.....	70,67	70,85
Idem exterior.....	77,25	77,45
Id deuda amortizable.....	79,50	80,00
5 por 100 de Aduanas.....	103,10	103,10
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	00,00	84,40
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	00,00	70,40
Empréstito de Filipinas.....	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	500,50	500,50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	382,00	381,00
Cambios sobre París á ocho días vista.....	36,50	36,50
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	72,00	72,13
Nuevo empréstito.....	92,15	92,30

### ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.  
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

### Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor.  
ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

### Libros

Lectura á domicilio 2'50 pesetas al mes. Obras á plazos.  
Compra y venta.  
Isla, 17.

### Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento, (despacho de carnes), en buenas condiciones, por tener su dueño que acudir á otros negocios. Informará Marcelino Carrera, Cid, 21, Burgos.

### La Esperanza

Compañía de seguros  
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO  
Agente general de esta provincia, Aureliano Real, San Juan, 39, 3.º, Burgos.

DE COMPRAR almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

### FIN DE TEMPORADA

GRAN SALDO  
EN GÉNEROS DE LA PRESENTE ESTACIÓN  
50 por 100 de rebaja  
de los precios de fábrica.

CAMISERÍA Y GUANTERÍA  
DE

### J. Díez Ortega

PLAZA MAYOR, 52.  
La liquidación queda abierta desde el 1.º al 15 del presente mes de Febrero.

### NOTA

En prospectos de mano que se repartirán van anotados los precios de algunos artículos para que el público pueda apreciar la verdad de tan considerables rebajas.

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS Y AL CONTADO  
Plaza Mayor, 52.

Sirvienta.—Se necesita para un señor sacerdote. Informará, San Juan, 57, 2.º.

### ACADEMIA DE CORTE

Bajo la protección de Santa Teresa de Jesus, se abre la nueva Academia de Corte, sistema Sagardoy, con real privilegio, único en España, por la señorita Irene Iglesias, profesora de este sencillísimo procedimiento; enseña en ocho días á cortar y probar toda la clase de vestidos y abrigos para señoras, niños y ropa blanca de caballero.

Clase especial de preparación para profesoras, clase á domicilio.  
Calle de la Paloma, núm. 7, entresuelo.

NOTA. Autorizada por la inventora se entregarán 500 pesetas á la persona que presente un método más sencillo.

### A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos.

RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó

de acero negro, con diez centros y dos contrapuntos de invención número 15.360 grabado en la máquina y

MARCA «OJEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Si alguno entré mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.  
NOTA.—El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

En la acreditada tienda de jamones y embutidos de Vicente Martínez (a) El Jamonero, plaza de Prim, números 12 y 13, se han recibido jamones nuevos, superiores, á los precios siguientes:

	Pesetas
Jamón por piezas, kilo.....	2
Id. en limpio, 1/2 kilo.....	2
Jamón añejo, por piezas.....	3'50
Id. limpio, 1/2 kilo.....	3'50

Embutidos de Salamanca y del país y demás artículos de primera necesidad á precios sumamente económicos.  
Prim, 12 y 13

### En la villa de Villandino se hallan de venta:

Un carro nuevo, de cuatro á cinco mulas.  
Otro carro á menos de medio uso, para tres mulas.  
Cuatro bocoyes y treinta pellejos en buenas condiciones.  
Tres machos y dos mulas como á mitad de edad.  
Cuyos carros, caballerías y demás que se expresa son del vendedor Martín Ortuñez, vecino de Villandino.  
La persona que desee interesarse en dicha venta puede hacerlo en el término de quince días, á contar desde la inserción del anuncio en este periódico.  
Villandino 4 de Febrero de 1901.—  
Martín Ortuñez Martínez.

### En el puesto de pan de «La Tardajas», junto al puesto de frutas de Cayo, se vende pan de primera flor á 35 cts. kilogramo.

### Traspaso

Se hace de una tienda de quincalla en la Plaza Mayor. En esta administración darán razón.  
Imprenta del DIARIO

## PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS  
Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila  
Avenida de uso de sus pastillas de COCAINA y MENTOL y encontrado á las mismas de gran alivio en las inflamaciones de la garganta y acidez á los doctores y cantores hacerse uso.  
Francisco Carrión, tenor de ópera.  
Vuestro pastillas que constantemente usome sientan muy bien.  
Inesencia Arana  
Uso vuestras pastillas con admirable éxito.  
Mutil de Lerma, tiple de ópera.  
Le d más mil gracias por el excelente resultado que me otorga la proli de sus notables pastillas.  
Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela  
Agradecido al efecto que sus pastillas me han DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1,50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis..... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno. Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.º

cer por dicha Unión, en cuyo seno todas las Cajas tienen un representante; solamente en 1893 se hicieron adquisiciones por un total de 2.524 quintales, que costaron 50.317 pesetas, y comparadas estas adquisiciones con las de igual calidad, hechas en la plaza, produjeron en la compra una economía del 24 por 100, teniendo además la garantía de un previo análisis químico, y esa misma Unión consiguió también realizar con gran ventaja contratos de seguro contra los daños del granizo, que es uno de los problemas más difíciles de resolver en la agricultura.  
Como beneficios á particulares cita el caso de un labrador, que hacía quince años había recibido en aparcería dos ganados vacunos con la condición que las crías se venderían, y la ganancia se dividiría por mitad, así como también la leche y el estiércol; y con la de que el dueño de los ganados tendría el derecho de cambiárselos cuando le pareciese conveniente; durante trece años, el pobre labrador se vió obligado muchas veces á llevar al mercado sus ganados útiles para el trabajo, precisamente al empezar las labores más urgentes, porque su consocio quería venderlos en aquella época, en que los precios estaban más elevados, y en cambio tuvo que llevar á casa dos ganados jóvenes, flacos y débiles y dejarlos engordar en el reposo, para ganar en la venta del año siguiente, necesitando entre tanto el mayor cuidado para no sufrir mayores males con la muerte de alguno de ellos, y renunciar además á ciertos trabajos, hacerlos superficialmente, ó pagar á quien se les hiciera; resultando de todo, que después de trece años de rabia reprimida, de angustias, de disgustos, de gastos y de cuidados, renunció á sus derechos sobre los ganados, y se encontró con que, á pesar de ello, aún debía setenta pesetas á su consocio; acudió después á la Caja rural de su pueblo, tomó de ella 600 pesetas á préstamo para comprar dos ganados, y dos años después se encontró con que tenía pagado más de la mitad de su débito, y su establecimiento con una hermosa novilla, que dentro de poco bastaría ella sola para pagar el resto.  
Un párroco le refirió el siguiente caso: había entre mis feligreses uno que habiéndose dado al vicio de las comilonas y la embriaguez, había llegado á ser el más miserable del país; con el vicio habian entrado también las desventuras en su familia; sus negocios andaban muy mal, y él estaba siempre, ó borracho perdido ó fuera de sí, por su creciente ruina; un día, una terrible granizada le privó de toda su cosecha de uva, y el colono se vió obligado á pedir al propietario una prórroga para el pago; con este motivo el amo, que no sabía cómo desembarazarse de él, aprovechó tan buena ocasión y le propone el terrible dilema de pagar ó dejar la heredad.  
Comprendiendo la gravedad de la situación, é irritado con las palabras del amo, vuelve á su casa furioso y á la mujer y á los hijos, que le preguntan, les cuenta lo sucedido. ¡Si fuésemos socios de la Caja! exclama llorando la pobre mujer. A la mañana siguiente, viendo á su marido un poco más tranquilo, se anima, y le propone acercarse al párroco para ver si era posible encontrar camino de salvación; el párroco, con buenas formas, le hizo comprender que la Caja no tendría inconveniente en ayudarlo, con tanto más motivo, cuanto que él tenía dos ganados de su propiedad pero que se oponía á ello su conducta; moral; también le aconsejó que meditase si podría corregirse de su vicio, en cuyo caso podría intentarse alguna cosa; el labrador vuelve á su casa, piensa en lo que el párroco le ha dicho y meditando sobre la desgracia que tan de cerca le amenazaba, y sobre si le sería más conveniente vender sus ganados ó dejar la renta, empieza á sentir algún remordimiento por su modo de vivir; la pasión aún le domina, pero por no verse arrojado á la calle, y expuesto á la censura de sus hijos, se decide á ver nuevamente al párroco prometiéndole cambiar de vida; el párroco, ayudado por la presidencia de la Caja, obtuvo del dueño de la finca una prórroga de tres meses para el pago; y entonces dijo al colono, que si por espacio de esos tres meses se abstenia en absoluto de abusar del vino, sería ayudado. Durante ese plazo dió pruebas de su fuerza de voluntad, absteniéndose del vicio que le dominaba; y la Caja le hizo el préstamo que necesitaba. Aprovechó la lección, volvió á las prácticas religiosas que tenía abandonadas, y llegó á contarse en el número de los mejores de aquella Caja.  
Y si en el orden material las Cajas rurales han producido tan excelentes resultados, los del orden moral no han sido menos importantes; pues como no admiten socios que observen mala conducta, el deseo de pertenecer á ellas por los bienes materiales que proporcionan,

### MEMORIA

SOBRE EL TRISTE ESTADO Á QUE SE HALLAN REDUCIDAS LAS CLASES AGRÍCOLAS Y MANERA DE ALIVIARLAS.

Escrita para el Congreso Católico Nacional de Burgos de 1899 por D. A. M. Q.

(Continuación)

En la materia, el presbítero señor Cerutti, que con el título de «Las Cajas rurales católicas de depósitos y de préstamos, ó sea la organización cristiana del crédito agrario», ha publicado una hermosa memoria, digna de ser conocida, en la revista católica de Génova, *La Rassegna Sociale*.  
Uno de los más importantes beneficios prestados por las Cajas rurales católicas del Veneto ha sido, dice, el de las adquisiciones colectivas; merced á la Unión Católica Agrícola, las Cajas compraron directamente en las fábricas, y prescindiendo de intermediarios, las primeras materias necesarias para la agricultura, como azufre, sulfato de cobre, abonos compuestos, garantizado todo por el análisis químico mandado ha-

# FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTÓMAGO

## Magnesia efervescente Espinar

GRANULAR

Este preparado, tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con extranjera, pues a más de producir mejores resultados en la curación de las Afecciones de estómago como **Acedías, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos, Dolor de estómago** otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídanse en todas partes con el nombre **MAGNESIA ESPINAR** y se convencerán de su bondad.

Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.  
Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.



### VINO NOURRY

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.  
Depositorio en Burgos: D.J. Mata, Plaza Mayor.

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao por el Colegio de Farmacéuticos de España. Reconocida con honor por la Academia y el Instituto de Ciencias Médicas de Ginebra. Es agradable, mas nutritiva y mas rica en extracto de hígado que la Emulsión Scott. Es de un sabor agradable que los niños la toman con delicia.

### EMULSION FORCADA

efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermizos ó que no crecen bastante fuertes. A los anémicos y demacrados, á los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:

JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el **Rótulo adjunto en 4 Colores.**  
Paris, P<sup>o</sup> LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y TODAS FARM<sup>as</sup>.

## El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.  
Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SAN-GRE.** Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.  
Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones  
Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de **Girolamo Pagliano.**  
Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.<sup>o</sup>—BARCELONA.

El único Legítimo

### VINO DEFRESNE

con **PEPTONA** es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

## LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Es el remedio para curar vahidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, migrañas (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. El apetito, si antes estaba decaído, regularizase las digestiones, se hacen fáciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía las determinaciones, succeden el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en las ideas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurso es más claro y fácil. A estas modificaciones unense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas modificaciones y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida, como las luchas, vida rebotante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, quejas, escritores, políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su salud, tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se compra por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, en todas las droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid 17, y Plaza de San Juan y Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositorio general y único para toda España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

## MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de España.

Depósito central: MONTERA, 25.

## BÁLSAMO NEURALGINE



**REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACIÓN DEL Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.**

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

## Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello,  
Destruye la Caspa,  
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

¡Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

RECIBOS TALONARIOS

INQUILINATOS

Una peseta el ciento

### CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

## TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA-2 P<sup>esetas</sup> FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

## EL RABIOSO DOLORE

DE **muelas cariadas**

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é insoportable. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

### AIBAF SERDNA

(anagrama) le ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico nacido de Valencia, por ser el remedio más poderoso inocente que se conoce hoy para producir este cambio rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la causa.

comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas botella.

## Conocimientos útiles á los propietarios

En los tiempos que corremos, todo el que quiera evitarse grandes disgustos antes de arrendar habitación á ciertos y determinados inquilinos, lo primero que debe hacer, es averiguar en el Juzgado Municipal, si ha sido, ó está siendo, abucado por falta de pago de la habitación que deja, ó preguntarlo al Procurador Miegimolle, que vive Fernando III el Santo (calle sin puertas), impidiéndose á todos esta resolución; exigirles fiador abonado, ó pago anticipado de un año, porque un mes no dá resultado.

# EMULSION DEL DR. TRIGO

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Por mayor en el Laboratorio del autor  
**SAGUNTO, 144, VALENCIA.**